



# Municipalidad de José Domingo Ocampos

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1298/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

## DICTAMEN TECNICO

(Art. 40 inc a) Res DNCP N° 230/25)

**Lugar y fecha:** 03 de junio de 2025

**UOC Convocante (\*):** Municipalidad de Jose Domingo Ocampos

**Unidad o área requirente (\*):** Secretaria General

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Prof. Maria de la Cruz Cabrera

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Secretaria General

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Esta Secretaria General emite el presente dictamen en vista a que no contamos con una unidad especializada para elaborar y emitir un dictamen técnico en cuanto a la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad de los requerimientos técnicos en el marco de la **ADQUISICION DE BUTACAS PARA GRADERIAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS - ID471499**, la justificación reside según ante el pedido de la ciudadanía y en especial de los usuarios del polideportivo municipal, ya que las instalaciones es utilizada por estudiantes de varias instituciones educativas para las prácticas deportivas, eventos culturales municipales y estudiantiles, así como reuniones con funcionarios municipales y productores agrícolas organizados, que se requiere de las butacas para dar una mayor comodidad y seguridad a los usuarios, que sin la provisión de las butacas podrían suspenderse varias actividades y eventos estudiantiles comunitarios por la falta de asientos, que traería consigo un daño o perjuicio al Interés Público de la ciudadanía, ya que sin la provisión de los bienes.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Los requerimientos solicitados podrían ser cumplido por todos los proveedores del ramo ya que las características de las butacas en nuestro país tienen especificaciones técnicas son de uso normal y corriente, según el portal de la DNCP existen muchos proveedores quienes ofertan en el mercado, los bienes solicitados no posee ningún requerimiento adicional ni especial que podría limitar o afectar la participación de los interesados, para esta manera se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En las bases licitatorias no se indica una marca específica ni de otro derecho intelectual exclusivo, para que de esta manera se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**



Maria de la Cruz Cabrera  
Secretaria General

**Firma del responsable UOC(\*):**

**Aclaración (\*):**



Richard Cabañas Dasilva  
Responsable de la UOC